



**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
103	134951	16/11/2015
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.
 RUT EMPRESA: 61202000-0 N°: 7784
 REGIÓN: REGIÓN METROPOLITANA FONO: 24496291
 COMUNA: CERRILLOS CIUDAD:
 DOMICILIO: CAMINO MELIPILLA EMAIL@: jorge.leigh@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: CASILLA RODANTE
 PESO EN TONELADAS: Carga ▶ 4 Tara ▶ 20 PBT ▶ 24

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES: Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS: Origen ▶ CHILE CHICO Destino ▶ PUERTO AISEN
 LOCALIDADES: Origen ▶ CAMINO LAGUNA JEINIMENI, KM 35 Destino ▶ VILLA MAÑIHUALES
 RUTA A RECORRER: RUTA X-753 (35), RUTA 265CH (119) Y RUTA 7 (296).
 TOTAL DE K.M: 450 Fecha Aprox. Viaje: 18/11/2015

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts): Plataforma ▶ 2.64 Carga ▶ 2.50 Total ▶ 2.64
 ALTO (mts): Plataforma ▶ 0.90 Carga ▶ 3.65 Total ▶ 4.55
 LARGO (mts): Plataforma ▶ 18.50 Carga ▶ 6.00 Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES: Vehiculo ▶ FHFP30 SemiRemolque ▶ JD9261 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4.70	8.47						
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)						
PESOS X EJES	4	11	9						
Nº DE RUEDAS	2	8	8						
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.45	1.25						

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de ver impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

OBSERVACIONES ▶ CONDUCIR PREFERENTEMENTE A VELOCIDAD MODERADA, SIEMPRE OCUPANDO EL LADO DERECHO DE SU CALZADA Y, POR ALTURA DE CABLES AÉREOS, CON MAYOR PRECAUCIÓN EN ZONAS URBANAS.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 18/11/2015 FECHA HASTA ▶ 20/11/2015

COD. AUTENTIFIC. 7320151116-913-2011 - 3792-2008-04201041921

JORGE GODOY NÚÑEZ
 INGENIERO CIVIL
 DIRECCIÓN DE VIALIDAD
 REGIÓN DE AYSÉN

HUGO HERNÁN GONZÁLEZ MAUREIRA
 Jefe Provincial de Vialidad
 Coyhaique Región de Aysén

Firma jefe Depto. Pesaje

© Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad
 Ministerio de Obras Públicas - Gobierno de Chile, 2015

~ SUBDEPTO. PESAJE ✓

N° SOLICITUD

134951

INGRESO

16/11/2015

REGION DE T

XI REGI

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD - MOP.
 RUT EMPRESA : 61202000-0 N° : 7784
 REGIÓN : REGIÓN METROPOLITANA FONONO : 24496291
 COMUNA : CERRILLOS CIUDAD :
 DOMICILIO : CAMINO MELIPILLA EMAIL@ : jorge.leigh@mop.gov.cl

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : CASILLA RODANTE
 PESO EN TONELADAS : Carga ▶ 4 Tara ▶ 20 PBT ▶ 24

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS : Origen ▶ CHILE CHICO Destino ▶ PUERTO AISEN
 LOCALIDADES : Origen ▶ CAMINO LAGUNA JEINIMENI, KM 35 Destino ▶ VILLA MAÑIHUALES
 RUTA A RECORRER : RUTA X-753 (35), RUTA 265CH (119) Y RUTA 7 (296).
 TOTAL DE K.M : 450

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ 2.64 Carga ▶ 2.50 Total ▶ 2.64
 ALTO (mts) : Plataforma ▶ 0.90 Carga ▶ 3.65 Total ▶ 4.55
 LARGO (mts) : Plataforma ▶ 18.50 Carga ▶ 6.00 Total ▶ 18.50

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehículo ▶ FHFP30 SemiRemolque ▶ JD9261 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS		4.70	8.47
TIPO DE EJES	(S)	(D) (D)	(D) (D)
PESOS X EJES	4	11	9
N° DE RUEDAS	2	8	8
DISTANCIAS ENTRE EJES	0	1.45	1.25

RESPONSABILIDAD

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehiculos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE

R.U.T

MIGUEL ÁNGEL MANRÍQUEZ CEN

10486478-3

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2015
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión